

Frenan a Godoy

Impide Oposición de la CDMX extender su gestión hasta 2027

Asume Fiscalía
funcionario interino;
reprocha Batres
a PRI y PRD

En el último intento, Morena no consiguió los votos necesarios para la ratificación de Ernestina Godoy, quien tendrá hoy su último día como Fiscal de Justicia de la Ciudad de México.

La fracción de la 4T y sus aliados sumaron 41 votos a favor de un periodo más, sólo 3 menos de los que exigía la mayoría calificada.

La ratificación era el principal objetivo en 2023 para el Gobierno y sus legisladores, sin embargo no lo lograron.

El 13 de diciembre se intentó votar por primera vez el dictamen en el Pleno, pero al ver que no obtendrían la mayoría calificada, los morenistas alargaron la sesión y luego la suspendieron abruptamente.

Contra el calendario oficial y con un extraordinario aprobado en días inhábiles, ayer se retomó el tema. "Muy pronto, pero muy pronto los vamos a ver en donde deben



de estar: no en sus curules, en la cárcel", dijo en su intervención la congresista de Morena, Guadalupe Chávez, en reclamo a los legisladores de la Oposición que rechazaban la permanencia de Godoy.

Los opositores cuestionaron lo que denominaron presiones en su contra, incluso violentas, para debilitarlos.

El pasado sábado el líder del PRI capitalino fue citado a declarar ante la Fiscalía por el caso de trata de personas en el que está inculpado el ex líder tricolor Cuauhtémoc Gutiérrez. Y el domingo la diputada priista Guadalupe Barrón denunció una agresión a balazos contra su auto.

"Rechazamos contundentemente el terrorismo judicial", arremetió en tribuna la priista Tania Larios.

Aunque la dirigencia nacional del PRI adelantaba que pese a la presión mantendrían su negativa a Godoy y que si alguien votaba en contra sería expulsado del partido, Wesley Chantal y la vicecoordinadora tricolor Mónica Fernández votaron a favor de la ratificación de Godoy.

La revelación el viernes de que Ernestina Godoy plagió partes de sus tesis de licenciatura –incluido un capítulo entero de 25 páginas– también fue parte del debate.

Tras el descalabro, la to-



davía Fiscal se limitó a publicar una invitación para su último informe de labores hoy en el Altar a la Patria de Chapultepec.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, acusó a los priistas de votar en contra por estar involucrados en una mafia “muy peligrosa” de trata de personas y a los panistas porque han sido investigados por corrupción inmobiliaria.

“La Fiscal ha investigado a las mafias y la corrupción, especialmente porque investigó al Cártel Inmobiliario, en el que están metidos muchos funcionarios de la Alcaldía Benito Juárez, del PAN”, acusó.

Fracasado el intento de mantenerla al frente de la Fiscalía hasta enero de 2027, la Ley Orgánica de dicho organismo establece que a partir de mañana quedará al frente de la dependencia el Coordinador General de Investigación Territorial, Oliver Ariel Pilares Viloria, del equipo cercano de Godoy.



POSICIONES

// No se conviertan en lo que juraron destruir. Se los dice un priista que odia a Díaz Ordaz y a Echeverría. Ojalá ardan en el infierno”.

Jhonatan Colmenares Rentería



// Ustedes, todos los que tienen una cuenta con la justicia, la van a pagar... muy pronto los vamos a ver donde deben de estar, no en sus curules ¡en la cárcel!”.

Guadalupe Chávez

morena
movimiento regeneración nacional



Diego Bonilla

Diputados de Oposición celebran que Ernestina Godoy no siga al frente de la Fiscalía.



Asumirá encargado por plazo indefinido

Dejan sin fecha
elección de un nuevo
titular de la Fiscalía
General de Justicia

EDUARDO CEDILLO
EDUARDO CEDILLO

Con la salida de Ernestina Godoy de la Fiscalía capitalina, la procuración de justicia quedará en manos de un encargado de despacho y sin claridad de cuándo se pueda nombrar a un nuevo Fiscal.

Ayer, el Congreso de la Ciudad puso a votación un dictamen en sentido positivo que buscaba deliberar si Godoy pasaría cuatro años más al frente de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), proceso que fue prioridad en la fracción morenista durante 2023.

La discusión comenzó el 13 de diciembre, con 15 diputados razonando sus votos, pero sin llegar a la votación y con el oficialismo prefiriendo reventar la sesión antes de la definición.

El viernes 5 de enero, luego de un acuerdo realizado por la Junta de Coordinación Política en días inhábiles, la Comisión Permanente aprobó la realización de un

periodo extraordinario con el principal objetivo de aprobar la ratificación.

Ayer, la discusión se retomó en donde se quedó y se llamó a los últimos 15 diputados restantes para razonar y, posteriormente, emitir el sufragio.

“Lo que tenemos que defender es la verdadera Fiscalía que requerimos, son los resultados que de verdad necesitamos para que allá afuera las verdaderas víctimas tengan acceso a la justicia, tengan acceso a la verdad y a la reparación del daño”, dijo Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano, en el Pleno.

Morena requería de 44 votos a favor, dos tercios del total de los 66 integrantes del Pleno; sin embargo, la votación sólo alcanzó 41 votos a favor y 25 en contra.

Con ello, no se alcanzó la mayoría calificada y Godoy quedó fuera de la FGJ.

En la Oposición se esperaba el voto positivo de Wes-

ley Chantal, pero la sorpresa fue también el de la vicecoordinadora priista, Mónica Fernández, quien hasta el 31 de diciembre se había mantenido firme en su postura en contra de la ratificación.

“Había un compromiso partidista y, en segundo término, había una instrucción de nuestro consejo político nacional, a través de la comisión nacional permanente”, comentó Ernesto Alarcón, coordinador priista.

Tanto la bancada tricolor como su dirigencia nacional afirmaron que ambas diputadas que votaron a favor serían expulsadas de la bancada, situación que la coordinadora morenista, Martha



Ávila, calificó como "El Cár-
tel de las Curules".

Al quedar fuera, el cargo
de Fiscal, de acuerdo con la
Ley Orgánica de la Fiscalía,
quedará en el encargado de
la Coordinación General de
Investigación Territorial, car-
go que ostenta Oliver Ariel
Pilares Viloria.

Tras la falta de un titular
designado por el Congreso,
el encargado de despacho
deberá informarle al Congre-
so y este, a su vez, informar a
Jefatura y al Consejo Judicial
Ciudadano.

Una vez dada la notifica-
ción, el Consejo Judicial Ciu-
dadano, presidido por Jorge
Nader Kuri, deberá reconsti-
tuirse y lanzar una convoca-
toria, entrevistar candidatos
y definir una terna de la que
saldrá la próxima persona ti-
tular de la jefatura.

Octavio Rivero,
legislador

**// No hay fecha
como tal, va a contar
mucho el tiempo
que tarde el Consejo
Judicial Ciudadano
en emitir la terna
para que se puedan
formalizar los
tiempos".**



■ Wesley Jiménez, del PRI,
votó a favor del dictamen.



■ Mientras que Tania Larios, legisladora del tricolor, detalló
los motivos de su negativa a que Godoy repitiera en el cargo.





■ Anibal Cañez, del PAN, durante la sesión extraordinaria del Congreso de la Ciudad de México.



Diego Bonilla

■ Martha Ávila, coordinadora de Morena, explicando la razón de su voto a favor del dictamen de la ratificación.



#CONGRESOCDMX

RECHIAZAN RATIFICACIÓN DE ERNESTINA GODOY

CON 41 VOTOS A FAVOR Y 25 EN CONTRA, EL PLENO DECIDIÓ NO RATIFICARLA COMO FISCAL GENERAL DE LA CIUDAD POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS MÁS

POR CINTHYA STETTIN/P12

#NOFUERATIFICADA

RECHIAZAN CONTINUIDAD DE GODOY

MORENA, SIN ALCANZAR LOS 44 VOTOS NECESARIOS.
DOS PRIISTAS, EXPULSADAS POR DAR 2 SUFRAGIOS

POR CINTHYA STETTIN

E

n tan solo dos horas y 20 minutos, y entre gritos de apoyo, el pleno del Congreso de la Ciudad de México definió el futuro político de Ernestina Godoy: No fue ratificada por cuatro años más al frente de la Fiscalía General de Justicia capitalina.

Ni con "la traición" de dos legisladores del PRI, y mucho menos las porras en favor de

Godoy, lograron que la coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura, consiguieran cabildear los 44 votos que requería para aprobar en positivo el dictamen.

La votación final fue de 41 votos a favor y 25 en contra; los dos votos extras para Morena fueron de las legisladoras priistas Mónica Fernández

—también vicecoordinadora de la bancada— y de Wesley Chantal Jiménez, suplente de Silvia Sánchez Barrios, líder de comerciantes en el Centro Histórico.

Ambas salieron del pleno una vez emitido su voto, sin dar declaración alguna.

Uno de los discursos más fuertes y claros en contra de la



oposición fue el de la morenista Guadalupe Chávez, quien dejó en claro que "en esta ciudad de derechos hoy hay justicia puede estar o no Godoy, pero todos los que tienen una cuenta con la justicia la van a pagar".

Advirtió que "pronto los vamos a ver dónde deben estar no en sus curules, sino en la cárcel", sentenció.

DEFIENDEN SU LABOR

Tras la no ratificación de Godoy, la aspirante de Morena-PT-PVEM a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, refrendó su apoyo y amistad para la fiscal.

"Mi mayor reconocimiento y cariño a la mejor fiscal de México, @ErnestinaGodoy_, una mujer íntegra, honesta y comprometida con la justicia y la democracia, cuyo trabajo impecable al frente de la @FiscaliaCDMX combatió al crimen, protegió a las víctimas y mejoró la seguridad en nuestra capital.

"Hoy, una minoría corrupta, le impuso un veto a la justicia, le dio la espalda a las víctimas y se puso del lado de los feminicidas, tratantes de mujeres y del #CártelInmobiliario", posteó.

Mientras que el jefe de Gobierno, Martí Batres consideró que no ratificada fue "porque los grupos de PRI y PAN le negaron su voto", consecuencia

de que investigó la corrupción del denominado *cartel inmobiliario* del PAN y uno de trata de personas del PRI.

Finalmente dijo que "vamos a seguir trabajando con el equipo de la Fiscalía CDMX para brindar seguridad y justicia".

En tanto, la coordinadora de Morena, Martha Ávila negó que fuera una derrota esta no ratificación y expresó su agradecimiento a las diputadas Mónica Fernández y Wesly Chantal Jiménez por su voto a favor.

FUERA DEL PRI

Más tarde, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, adelantó que serán expulsadas del partido Fernández y Jiménez.

Advirtió que "en el PRI no hay espacio para quienes traicionen a la ciudadanía, son tiempos de definiciones y todos debemos estar a la altura de los retos que enfrenta México", dijo. 

TENÍAN CLARA LA MISIÓN

• "Ernestina, ante la corrupción, ratificación", gritó Morena.

HAY UN PLAN...

1

• Ricardo Monreal prevé un destino para Godoy.

2

• Sugirió a Morena que la postule a un escaño del Senado.

SE QUEDÓ CERCA

41
VOTOS TUVO
MORENA DE LOS 44
QUE NECESITABA.

39

TENÍA
ANTES DE
LA SESIÓN.





• **PROCESO.** Se deberá instalar de nueva cuenta el Consejo Ciudadano y habrá una nueva convocatoria; Martí Batres determinará la terna.



Frena la oposición ratificación de Godoy en la Fiscalía

Hoy, Ernestina Godoy deja su cargo como fiscal de la CDMX. Con 25 votos en contra y 41 a favor, el Congreso local determinó no ratificarla, pese a convencer a las priistas Mónica Fernández y Wesly Jiménez. Morena no logró los 44 votos que requería. Oliver Ariel Pilares Vilorio, segundo al mando, quedará en forma indefinida. Ahora se abre una nueva disputa. El Consejo Judicial Ciudadano mandará una terna al jefe de Gobierno. —David Saúl Vela / PÁG. 24



Fracasa Morena. No logra los 44 votos que requería pese al apoyo de 2 priistas



EN EL CONGRESO DE LA CDMX

Frena oposición la ratificación de Godoy en fiscalía capitalina

Pese a contar con dos votos priistas, la mayoría de Morena se quedó con 41 de los 44 que necesitaba para que la fiscal se mantuviera en el cargo hasta 2028

Mientras se elige al reemplazo, Oliver Ariel Pilares será encargado de despacho

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Con 25 votos en contra y 41 votos a favor el Congreso de la Ciudad de México determinó no ratificar a Ernestina Godoy como fiscal capitalina.

Pese a convencer a las priistas Mónica Fernández y Wesly Chantal Jiménez de votar a favor de la ratificación, la mayoría morenista no logró los 44 votos que necesitaba para mantener a Godoy como fiscal hasta 2028.

Este martes 9 de enero Godoy concluye su encargo y tendrá que dejar la fiscalía; lo hará con un informe de labores que ya anunció.

Con ello se abre una nueva disputa, ahora para elegir a él o la nueva fiscal que saldrá de una terna que el Consejo Judicial Ciudadano presentará a la Jefatura de Gobierno.

La propuesta se remitirá al Congreso para que se ratifique por mayoría calificada del pleno. De no lograr la votación, el proceso se repetiría hasta alcanzar un consenso.

El proceso no es inmediato y podría tardar meses, por lo que Oliver Ariel Pilares Vilorio, segundo al mando de la fiscalía, quedará a partir del 10 de enero e indefinidamente como encargado de despacho.

La no ratificación de Godoy se dio en sesión extraordinaria, continuación de aquella del 13 de diciembre que reventó Morena. Hubo 13 intervenciones.

Morenistas y aliados acusaron al PAN de no querer ratificar a Godoy para evitar la justicia en el caso del 'cártel inmobiliario', y al PRI por el caso de Cuauhtémoc Gutiérrez e incursionar en la "extorsión política" por presionar a sus diputados para no votar por la permanencia de Godoy.

Contra la ratificación se pronunciaron diputados del PAN, PRD, Movimiento Ciudadano, y seis de ocho del PRI, quienes se refirieron a Godoy como "fiscal carnal" y "fiscal espía"; acusaron presiones políticas y amenazas jurídicas por mantener su negativa a la ratificación.

Dijeron hablar por múltiples víctimas sin justicia, como los afectados del desplome en la Línea 12 del Metro, y acusaron un proceso de ratificación ilegal y opaco.

Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano, contrastó el resultado de la gestión de Godoy con la cifra negra e impunidad que, dijo, en la capital es de 99 por ciento.

Aseguró que hay carpetas de investigación donde la fiscalía no busca justicia, sino venganza, y acusó simulación en el proceso de ratificación, como las 29 mil firmas que, según Morena, recibieron en apoyo a Godoy.

"Es un machote, una hoja que dice 29 mil veces lo mismo, sólo le cambiaron el nombre y la firma,

eso no se puede contar como un ejercicio ciudadano, abierto, plural, incluyente, transparente", dijo.

Cuatro diputadas y diputados del PRI condenaron el atentado y amenazas que en días pasados recibió su compañera Guadalupe Barrón. Dijeron que actos como este no deben manchar la decisión.

Colmenares llamó a Morena a no convertirse en el viejo PRI de los 70 y Tania Larios acusó a Morena, como partido y como gobierno, de los "embates autoritarios" y "terrorismo judicial", al intimidar a los miembros de su bancada. "Todos hemos sido parte de estos atropellos", dijo.

Las priistas Mónica Fernández y Wesly Chantal Jiménez fueron las únicas legisladoras de oposición en votar por la ratificación de Ernestina Godoy.

A favor de Godoy hablaron siete legisladores. Martha Ávila, de Morena, negó que panistas o priistas sean perseguidos políticos. "No pretendan confundir la persecución política con la procuración de justicia", dijo.

Jorge Gaviño, de Izquierda Liberal, descalificó que se "juzgue" a Godoy por presunto plagio de su tesis y calificó de "pírrica" la victoria de la oposición pues, advirtió, la estructura que formó Godoy seguirá al frente de la fiscalía.





PRIMER REVES DE 2024

Con la votación en contra de la ratificación de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la oposición logró una aparente victoria de cara a los comicios del 2 de junio



#CambioDeMando

PRIMER REVÉS DE 2024

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Con la votación en contra de la ratificación de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la oposición logró una aparente victoria de cara a los comicios del 2 de junio

Morena y sus partidos aliados padecieron la primera derrota del 2024 en la Ciudad de México (CDMX) a nivel legislativo. A pesar de los llamados, manifestaciones y argumentos en favor del trabajo realizado por Ernestina Godoy Ramos al frente de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), el dictamen de su ratificación no logró los votos necesarios para ser aprobado en el Congreso local.

Esto representa un descalabro para el partido oficial y la administración capitalina en curso, pues se preveía que la fiscal continuara en el cargo por un periodo de cuatro años más.

De este modo, el Consejo Judicial Ciudadano tendrá que reponer el proceso de selección de fiscal, crear una terna y turnarla para su aprobación por el Legislativo.

En este contexto, y luego de varios meses de incertidumbre, termina la gestión de Ernestina Godoy como titular del máximo órgano de procuración de justicia de la capital del país. A lo largo de su mandato, que inició en 2019, se registraron numerosos logros, así como polémicas, entre ellas, las acusaciones de que la FGJ pre-

suntamente laboraba "a modo" del oficialismo y la supuesta realización de persecuciones políticas contra personajes opositores.

Crónica de una salida anunciada

La mañana del lunes 8 de enero, el exterior del Congreso de la CDMX lucía similar que el 13 de diciembre de 2023, cuando se sesionó por primera vez el dictamen de ratificación de Ernestina Godoy Ramos. Igual que aquel día, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana resguardaban el recinto de Donceles.

Sin embargo, a diferencia de las semanas previas, en esta ocasión no había oportunidad de postergar el debate y la votación del tema, pues era el último día para discutir y aprobar o no la extensión del mandato de la fiscal.

Afuera, sobre la calle que alberga al Legislativo, aguardaban personas que se manifestaban a favor de Godoy Ramos; mientras que, al interior, se percibía un ambiente de tensión por parte de la bancada de Morena, lo cual contrastaba con las risas y el semblante tranquilo que mostraban la mayoría de las y los diputados opositores, quienes

ocuparon el ala izquierda del lugar. Fue así como antes de las 10

de la mañana inició la primera sesión del periodo extraordinario de sesiones del tercer año de la II Legislatura, que tuvo como primer punto del día continuar con la discusión del dictamen de ratificación de Ernestina Godoy

presentado por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia un mes atrás.

Los argumentos en pro y en contra

De los 30 legisladores que se registraron en la primera etapa del debate para expresar su razonamiento del voto, quedaron 15 oradores pendientes por subir a tribuna y fue la diputada Guadalupe Chávez Contreras, de Morena, quien abrió la conversación.

Fuertemente, la morenista lanzó acusaciones contra el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) al advertir que

"puede estar o no Ernestina Godoy, los que tienen una cuenta pendiente con la justicia, la van a pagar".

Lo anterior, en relación con los exfuncionarios y exlegisladores detenidos por su presunta relación con los presuntos casos de corrupción cometidos en la alcal-



día Benito Juárez y vinculados al sector de bienes raíces.

Otra legisladora que destacó por su intervención fue Ana Francis López Bayghen, quien reconoció que a Morena no le alcanzaría la votación para respaldar a la fiscal. "Probablemente no contemos con los votos, pero con lo que sí contamos es con la razón y con la dignidad", mencionó en un tono sereno.

A su vez, Jorge Gavito, otrora perredista, aprovechó la tribuna para razonar su voto y le dijo a la bancada del PAN que, aunque lograra la no ratificación, no sería una victoria.

"No ganarán nada, el equipo de la Fiscalía es el que se queda, la fiscal es la titular de un proyecto, de un programa, estamos votando por la ratificación o no de una titular", indicó.

Mientras que Martha Ávila, coordinadora de Morena en el Congreso y presidenta de la Junta de Coordinación Política, destacó que Godoy ha implementado un nuevo sistema de justicia y que Morena no persigue a la oposición como si lo hicieron gobiernos panistas y priistas.

"Esta fiscalía sí escucha a las víctimas y un voto en contra, es un voto en contra de la ciudadanía y un voto a favor de la corrupción inmobiliaria y la trata. La justicia no se negocia y a quien haya cometido estos deleznales actos le llegará la justicia tarde o temprano", afirmó.

El panista Aníbal Alexandro Cañez Morales acusó que el bloque opositor se encontraba en la sesión, pese a las amenazas, hostigamientos y tácticas dilatorias que, de acuerdo con su exposición, ocurrieron en torno al proceso.

Las intervenciones avanzaron y, antes de la votación, no hubo receso, por lo que, tras la participación de la priista Maxta González Carrillo, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Gabriela Salido Magos, llamó a iniciar la votación nominal del dictamen.

Poco a poco, los números en el tablero electrónico comenzaron a aparecer: los rojos en rechazo y los verdes a favor del documento. Con la totalidad de los votos emitidos, Ernestina Godoy cerró con 25 sufragios en contra, 41 a

favor y cero abstenciones.

Al no alcanzar el dictamen las dos terceras partes del respaldo legislativo para ser aprobado, las bancadas opositoras lograron el cometido anunciado desde 2023 y frenaron la continuidad de la fiscal en el cargo.

Tan pronto como acabó la votación, en los palcos de invitados y en la bancada de Morena comenzaron a escucharse porras a apoyo a la fiscal, quien para ese momento ya tenía su destino sellado.

Diputadas del PRI expulsadas

Morena se quedó a tres votos de conseguir la ratificación de la fiscal, cuando al principio de la discusión se calculaba que le faltarían un total de seis al tener 39 legisladores, de Morena y sus aliados, de su lado. Lo que indica que hubo diputadas y diputados de la oposición que sí votaron a favor.

Las listas nominales señalan que las diputadas priistas que votaron en pro de ratificar a Godoy Ramos fueron Mónica Fernández César y Wesly Chantal Jiménez Hernández del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Ante esto, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, informó que serían expulsadas ambas legisladoras del tricolor.

"Quiero informarles que solicitaremos ante la Comisión de Justicia Partidaria del PRI nacional se inicie un proceso de expulsión a las dos diputadas locales del PRI, en la Ciudad de México, que votaron de forma contraria a lo dictado por la Comisión Política Permanente. En el PRI no hay espacio para quienes traicionen a la ciudadanía, son tiempos de definiciones y todos debemos

estar a la altura de los retos que enfrenta México", publicó en su cuenta de X.

Momento electoral complicó el caso

Después de la votación, el PAN, en voz del diputado local Aníbal Cañez Morales, pidió que el

Consejo Judicial Ciudadano lleve a cabo un proceso apegado a la ley y que se elija al mejor perfil para suceder a Ernestina Godoy.

"Que tenga buena fama pública, pero, sobre todo, que tenga la Independencia necesaria", mencionó.

Mientras que la diputada oficialista Martha Ávila agradeció a las dos diputadas priistas que votaron a favor del dictamen y consideró que el año electoral afectó la continuidad de la titular de la FGJ.

Asimismo, dio a conocer que se iniciará el proceso para elegir a un nuevo fiscal, mismo que será llevado a cabo por el Consejo Judicial Ciudadano.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Así quedó el tablero del Congreso local tras la emisión de sufragios de las y los 66 diputados

41

votos a favor



25

en contra



0

abstenciones



CDMX»

PRIMER
REVÉS
DE 2024





FOTOMANTE: VÍCTOR MIGUEL SÁNCHEZ



CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO DEBE ENVIAR TERNA

Rechazan ratificación de Godoy

La fiscal general de la CDMX presentará hoy su último informe de labores, en el último día de su encargo

POR GEORGINA OLSON

En medio de acusaciones entre Morena y la oposición, el pleno del Congreso de la Ciudad de México no aprobó la ratificación de la fiscal local, Ernestina Godoy.

Aunque Morena y sus aliados, así como dos legisladoras priistas, juntaron 41 votos a favor de que la fiscal se mantuviera cuatro años más en el cargo, no alcanzaron los 44 que necesitaban para lograr su objetivo, por lo que, ahora, el Consejo Judicial Ciudadano debe emitir una nueva convocatoria para elegir al titular de la Fiscalía.

De acuerdo con lo establecido en la ley, el Consejo debe proponer una terna de candidatos y enviarla al jefe de Gobierno, Martí Batres, quien tiene la opción de elegir a uno de los integrantes de la propuesta o turnar ésta al Congreso local, para que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia la analice y proponga al perfil idóneo.

Godoy, en su último día en el cargo, presentará hoy su último informe de labores.

COMUNIDAD | PÁGINA 14

VOTOS

Morena y sus aliados no alcanzaron la mayoría calificada.



41

a favor

25

en contra

FISCAL DE LA CDMX



GODOY NO FUE

RATIFICADA

MORENA Y SUS ALIADOS SE QUEDARON A TRES VOTOS, a pesar de que dos diputadas del PRI se sumaron a ellos; ambas serán expulsadas de ese partido

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gmm.com.mx

El pleno del Congreso de la Ciudad de México rechazó la ratificación de la fiscal local, Ernestina Godoy. La decisión, con 41 votos a favor de que estuviera cuatro años más en el cargo y 25 en contra se dio después de una guerra de acusaciones entre Morena y la oposición.

La priista Tania Larios acusó al gobierno local de "terrorismo judicial" y la morenista Martha Ávila, a la oposición de no querer ratificar a Godoy porque no quieren perder "la impunidad de la que han gozado".

Morena y sus aliados necesitaban 44 votos para conseguir su objetivo y aunque sumaron de última hora dos del PRI, no les alcanzó.

El coordinador de esa bancada, Ernesto Alarcón, afirmó que todos los priistas votarían en contra de la ratificación, pero las diputadas Mónica Fernández y Wesley Chantal Jiménez, suplente de la diputada local Silvia Sánchez Barrios, votaron a favor.

En consecuencia, Alarcón dijo en entrevista que Fernández ya no es parte de la bancada y después, en redes sociales, Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, anunció que se procesaría la expulsión tanto de Fernández como de Jiménez.

El coordinador de la bancada del PAN, Federico Döring, calificó esos votos como una "traición y una decepción".

Momentos antes de la votación, la priista Tania Larios habló en tribuna de las presiones que, dijo, ha sufrido la oposición en los últimos meses.

"Los embates autoritarios que estamos viviendo son fraguados desde Morena como partido y como gobierno en el poder, por ello condeno energicamente cada acto de intimidación, de violencia, de acoso y cada amenaza", dijo.

"Porque Gaby (Salido, del PAN), Silvia (Sánchez Barrios, del PRI), nuestra diputada Guadalupe

(Barrón, del PRI), nuestra diputada Luisa (Gutiérrez, del PAN) han sido víctimas y muchos más que no lo dicen.

"¡Todos hemos sido víctimas de este terrorismo judicial! Levante la mano cada uno que dignamente está aguantando la batalla, que ha sido violentado, intimidado, acosado". Al terminar esa frase, 15 legisladores de oposición levantaron la mano.

El 16 de noviembre del año pasado, a Sánchez Barrios se le preguntó si la habrían presionado para votar



a favor de Godoy, a lo que respondió:

“Por supuesto que me han tratado de hacer manita de puerco, bueno, no manita de puerto, la verdad es que con un cuchillo aquí”, dijo señalando la garganta.

“Sí tememos que regresen a mi mamá (Alejandra Sánchez Barrios, líder de ambulantes) a la cárcel”.

En contraste, la diputada de Morena Guadalupe Chávez argumentó ayer en el pleno que los diputados de oposición se negaron a votar a favor de la ratificación porque buscaban impunidad.

Eufórica, Chávez gritó desde tribuna: “Puede o no ser ratificada (Godoy), pero, ¡sépanlo todos!, en esta ciudad de derechos hay justicia: puede estar Ernestina Godoy o no, pero ustedes, todos los que tienen una cuenta con la justicia, la van a pagar. Muy pronto los vamos a ver donde deben estar; no en sus curules, ¡en la cárcel!”.

La coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila, dedicó todo su discurso en argumentar que la oposición votaría en contra, pues “pretenden ocultar lo inocultable, que es la defensa del privilegio de la impunidad. Se victimizan y acusan represión inexistente”.

Acto seguido y casi a gritos, la morenista le dijo a los diputados de la oposición: “Con Godoy se acabó la impunidad y por eso los intereses político-delincuenciales se oponen rabiosamente a su ratificación. Del otro lado (del pleno) está el partido del cartel inmobiliario y el partido de la trata de personas obsesionados con impedir a cualquier precio la ratificación de la fiscal”.



Los embates autoritarios que estamos viviendo son fraguados desde Morena como partido y como gobierno en el poder”.

TANIA LARIOS
DIPUTADA DEL PRI



En esta ciudad de derechos hay justicia: puede estar Ernestina Godoy o no, pero ustedes, todos los que tienen una cuenta con la justicia, la van a pagar”.

GUADALUPE CHÁVEZ
DIPUTADA DE MORENA

EL DATO

Último informe

Luego de no ser ratificada, Ernestina Godoy anunció que hoy, en su último día en el cargo, rendirá también su último informe de labores con el “altar a la Patria de fondo”.





Ni con votos del PRI pudo Morena ratificar a Godoy como fiscal

Poder Legislativo. La oposición en el Congreso capitalino resistió y se impuso, lo que desató una furiosa respuesta desde la 4T; Oliver Ariel Pilares se queda a cargo

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

Una furiosa respuesta de Morena y la 4T en su conjunto recibió el rechazo a la ratificación de la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, después de que la oposición resistió en el Congreso local la votación aun cuando dos priistas apoyaron el proyecto oficial. Por lo pronto se queda Oliver Ariel Pilares como encargado de despacho a partir de hoy. PÁGS. 4 Y 5

Ni con votos del PRI pudo la 4T ratificar a Godoy como fiscal

Ciudad de México. La oposición en el Congreso capitalino resistió y se impuso, lo que desató una furiosa respuesta de Morena; Oliver Ariel Pilares se queda a cargo

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El pleno del Congreso de la Ciudad de México rechazó este lunes la ratificación de la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, con 41 votos a favor y 25 en contra, por lo que no permanecerá cuatro años más en su cargo.

Con ello, Morena y sus aliados se quedaron a tres votos de conseguir la mayoría calificada para que Godoy continuara en su cargo, lo que desató una furiosa respuesta de la 4T.

Wesley Jiménez y Mónica Fernández, ambas del PRI, fue-

ron las únicas legisladoras de la oposición que se pronunciaron a favor de la ratificación en la discusión del dictamen, la cual transcurrió durante más de dos horas entre acusaciones de persecución política y señalamientos de corrupción.

El rechazo del dictamen se da un día antes de que Godoy, tras cuatro años en la dependencia capitalina, deje el cargo tras rendir informe de labores.

La coordinadora morenista, Martha Ávila, descartó persecución política contra la oposición y aseguró que Godoy no negoció los votos faltantes "por dignidad".

"No pretendan confundir persecución política con procuración de justicia, hay una distancia abismal. A nadie se le persigue por sus ideas, si se persigue a políticos es porque se han encontrado indicios de la presunta comisión de delitos que perjudican a la sociedad.

"El corazón de este largo debate es que ustedes van a estar en contra, porque la fiscalía, con dignidad, no aceptó negociar votos por impunidad. No aceptó su vergonzosa moneda de cambio y se mantuvo firme e institucional en su compromiso y convicción por la administración y procuración de justicia para los habitantes de esta ciudad", señaló.

Ernesto Alarcón, coordinador del grupo parlamentario del PRI, aseguró que el voto en contra fue un llamado oportuno, pacífico, institucional, legal y legítimo a los gobernantes "para que retomen el camino de acatar a nuestro andamiaje jurídico por encima de los intereses políticos.

"No hay vencedores ni vencidos. No hay paredón revolucionario ni tribunal para perseguir a quienes opinan diferente. Hay leyes, instituciones, funcionarios y sociedad que hacen de la democracia la solución de los conflictos".

Royfid Torres, diputado de Movimiento Ciudadano, señaló que "aquí no acaba la batalla, sino hasta que las víctimas alcancen justicia en la capital (...)

"Con esta votación no se resuelve el problema de fondo (...) Eso nos tiene que ocupar los próximos meses para que quienes buscan justicia la lleguen a encontrar".

El futuro de la dependencia

Luego de que el Congreso de la Ciudad de México rechazara la ra-

tificación de la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, para permanecer cuatro años más al frente de la dependencia, un encargado de despacho tendrá que asumir funciones.

El presidente de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, Octavio Villaseñor, indicó que la Mesa Directiva del Congreso local deberá notificar el fallo al Consejo Judicial Ciudadano. En tanto, asumirá funciones como encargado de despacho el coordinador general de Investigación Territorial, Oliver Ariel Pílares Viloria.

"En ningún momento deja de haber un vacío en la fiscalía capitalina, inmediatamente entra un encargado del despacho. La presidenta de la Mesa Directiva (Gabriela Salido Magos) tendrá que notificar al Consejo Judicial Ciudadano para que reinicie el procedimiento", señaló.

Villaseñor expuso que el Consejo Judicial Ciudadano tendrá que formular una terna; sin embargo, aún no hay fecha para ello.

"No hay fecha. Es que va a contar mucho el tiempo que tarde el Consejo Judicial Ciudadano en emitir la terna para que se puedan formalizar los tiempos tanto con el jefe de Gobierno como con el Congreso", explicó.

El legislador morenista abundó que nuevamente necesitarán la mayoría calificada, es decir, los votos de 44 diputados para avalar al nuevo fiscal capitalino.

"Puede repetirse. Necesitamos ahora sí a los 44 diputados, ya no de los presentes, sino de los integrantes del Congreso. Por eso era importante cerrar este proceso, porque si se decide la ratificación de la fiscal, el Consejo Judicial Ciudadano no puede empe-

zar este otro proceso", detalló.

Villaseñor aseguró que aún no tienen nombres en la mesa para una eventual terna y apuntó que Godoy ya no puede ser considerada en el proceso, el cual, dijo, puede alargarse hasta la siguiente legislatura; sin embargo, insistió en que eso dependerá del Consejo Judicial.

—¿Ernestina Godoy puede ser parte de la nueva terna?

—Ya no, ya concluye. Ella ya no puede ser parte. —

A la ahora ex funcionaria le hizo falta el aval de solo tres legisladores





1 Bancada panista celebra el resultado en el pleno. ARACELI LÓPEZ

2 Morenistas durante la discusión del dictamen. ARACELI LÓPEZ

Reacciones. Controversia por Ernestina, quien hoy rinde su último informe de labores



Mario Delgado
Dirigente de Morena

"Ernestina, tienes todo nuestro apoyo y confianza. Sabemos que te tienen miedo porque sacaste a la luz todas sus fechorías, pero esto no queda aquí".



Martí Batres
Jefe de Gobierno de CdMx

"PRI y AN hicieron esto porque la fiscal investiga a las mafias y la corrupción, especialmente al cártel inmobiliario... porque se negó a darles impunidad".



Clara Brugada
Precandidata en CdMx

"Una minoría corrupta impuso un veto a la justicia, dio la espalda a las víctimas y se puso del lado de feminicidas, tratantes y del cártel inmobiliario".



Salvador Guerrero C.
Consejo Ciudadano de Seguridad

"Un error de los partidos opositores es trasladar a una decisión legislativa un ajuste de cuentas que golpea al gobierno que ha disminuido la delincuencia".



Martha Ávila
Diputada de Morena-CdMx

"Los diputados se sumaron al tema de que si no votaban a favor de Godoy no había puestos de representación e iban a ser expulsados de su partido".





Xóchitl Gálvez

Precandidata presidencial del frente

“Felicitó a nuestros diputados de CdMx por no ratificar a la fiscal carnala. Una gran derrota para la amiga de Sheinbaum que no ha hecho su trabajo”.



Marko Cortés

Dirigente del PAN

“Pese a amenazas, persecución y violencia contra legisladores de oposición, termina el ciclo de una fiscalía general a modo y sometida al Presidente”.



Alejandro Moreno

Dirigente del PRI

“Reconozco la valentía y la lealtad a sus principios de diputados que votaron contra la ratificación. ¡La oposición está firme en la defensa de las instituciones!”.

